

Decreto N° Pucón,

3875 08/09/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos:

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

FUICA DEL RIO DORIS ALICIA Rut 008471053-9

La cantidad de \$

100,000 CIEN MIL PESOS

Por concepto de

APROBADO POR DECRETO Nº 1244, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2010.-

Fecha de Pago : 08/09/2010

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		1699	27/08/2010	100,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	HABER
214-05-10-000-000-000	APORTE CAPACITACION OMIL-OTEC		E 872	100.000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		SHEET.	,,,,,,,	100,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316			100.000	, , , , ,
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	1		122/22	100,000
	Sum as Igua	les		200,000	200,000
	Sum as Igua	ies		200,000	200

REFRENDACION

Cuenta	214-05-10-000-000-000	14-05-00-000-000 11 11 13 13 13 13 13
Presupuesto Vigente	2,140,000	/298,400,183 Madell 1
Total Comprometido	1,222,542	303.823.895
Saldo x Comprometer	917,458	-5,423,712
SECRETARY Quels	8	The state of the s

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTION DE

DIRECTOR DE CONTROL

ONTURALDESA

DIRECCION DE ADM.

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.39786

Elaboración de Tortas, Pan de Pascuary Chosolates IPALID. Villa Entre Ríos, Trancura 160, Pucón	D PUCON	NEELINO P	1.053-9
Comuna Pucón No DE REGISTRO Cel.: 8 866 69 20 FECHA ENTRADA	4807	FACTU Nº 002	end Phagn
Fecha 31 de Agosto DEDTO del 2010	A REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND A	I.I. VILLAR EMISION HA	RICA STA 31,Diciembre,20
Señor (es): I Municipalidad de Suem Dirección: Olligais 483 Ciudad:	RUT:	69.19 Comur	0
iono: Guía de De	enacho Mº	CARLUS E	JONES B. RUT
or lo siguiente:	MPROMO LO	182108	DEBE
CANTIDAD DETALLE	OSTENTOS	P. UNITARIO	TOTAL
I fortel clausura capacito	ación	BENEFICH	# 100.000
manipulation a	e	MARLOS F	JONES B RUI
alimentes (Onn) Sorden	1699	BENEFICK	PARA TODOS
de 27/08/04	0	THE ICO	ANLUS E JUNE
TO BOTTO ES BENESION PARA TODOS ENJALA - SL	BOLETA BS	SEMESICIO	PARA JODOS
ZOLETA EL SENEFICIO PARA TODOS EXIJACA - SU 80	MEPRIADULO	CARLUS	CARCOS ELIGN
ON: Cien mil pen -	OS TEXTOS	NETO\$	\$ 84.034 = \$ 15.966
Cancelado, de de	20 SULEYA ES	TOTAL \$	100,000,
Nombre: andra alsornes Drendes Put	Interceys V L.D	DALEATES.	2)
Fecha: 31/08/7010 - Recipto: Oui L	J BULL IA ES	Carpilo	Chios MI
Necinto:	rima:	The state of	

S CARLOS E JONES B. RUI. 3.672.103 1 - BU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXIJALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXIJALA - SU BO BENEFICIO PARA TODOS EXIJALA - SU BOLETA ES BENEFICIO PARA TODOS EXIJALA - SU BO BY 10 TOS - CARLOS E JONES B. RUI. 3.672.903 1 - M. ANBORERA 486 L. 14 - PUCON - IMPRIMIO



ACTA DE RECEPCIÓN Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se recepcionan los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
01	UNIDADES	SEVICIO COCTEL CAPACITACIÓN HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION	
31.08.2010	10:30	AVDA. OHIGGINS Nº 483	
	hrs.		

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
SEDE UNIÓN COMUNAL SEDE LOS ARRAYANES	CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 0028	31.08.2010	DORIS ROSARIO FUICA DEL RIO	\$100.000 (CIEN MIL PESOS).

IV. OBSERVACIONES

DECRETO Nº 1244, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2010, CURSO DE CAPACITACIÓN DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN.-

I MUNISIPALIDAS DE PUSON
ENECC. LE ADRI, Y FINADEAS
COL GADO NO
DEVENGADO NO
DECRETO NO

PUCÓN, 31 DE AGOSTO DE 2010.-

ESTER BARRA GONZÁLEZ NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RECIBE

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6 Giro: Servicio Público Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2010-00001699

OBLIGACION Nrg 4943

Pucón, 27 de Agosto

de2010 .-

SR.(ES) DIRECCION FONO

FUICA DEL RIO DORIS ALICIA RIO TRANCURA Nº160

88666920

R.U.T. Nº CIUDAD FAX

008471053-9

PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00605	1.00	UNIDADES	COCTEL CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN CURSOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, PARA 165 PERSONAS, SECTOR LOS ARRAYANES-LIBERTAD Y BENEFICIARIOS SECTOR RURAL.VALOR TOTAL \$100.000(CIEN MIL PESOS).	99,999.999	100,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	84,034 0 0 0
IMPORTANTE: DE		DE ORDEN	DE COMPRA AL FACTURAR	SUB-TOTAL	84,034
SOLICITADO POR		001706		19 %	15,966.39
SOLICITUD DE PE DESTINADO A	EDIDOAN9BADO PI	OR DECRETO N	2 1244, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2010	TOTAL	100,000

U DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

ADMINISTRAÇION * ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2140510



OBS

PEDIDO DE MATERIALES **PARA STOCK**

Nº: 2010-00001706

1692

NUMERO INTERNO C. DE COSTO

0 FECHA : 09/08/2010
060101 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.IMPUTESE EL GASTO A LA CUENTA COMPLEMENTARIA Nº 214-05-10 DENOMINADA OMIL- OTEC.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00605	1.000	UNIDADES	COCTEL	Ceremonia de Certificación cursos de Manipulación de Alimentos, para 165 personas, sector Los Arrayanes-Libertad y beneficiarios sector rural. Valor total \$100.000(cien mil pesos).

JUSTIFICACIÓN:

APROBADO POR DECRETO Nº 1244, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2010.-

V° B° Jefe Departamento

B° Jefe Finanzas

2140510.

DECRETO EXTENTO Nº 1244 -

PUCON, And And and

VISTOS:

- l.- El decreto exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2010.-
- 2.- El Programa denominado "CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS", presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), ejecutado a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, solicitado por la Junta de Vecinos Los Arrayanes Libertad y la Unidad de Fomento Productivo.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

- l.- Que la Mutual de Seguridad es el organismo administrador del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de la Municipalidad, y que dentro del calendario anual de capacitaciones por parte de la Mutual de Seguridad , contempla la asesoría en diferentes materias relacionadas con la higiene y seguridad.
- 2.- La importancia de entregar capacitación pera la Junta de Vecinos Los Arrayanes Libertad y sectores rurales de la Comuna pertenecientes a Programas PRODER, PRODESAL, es mejorar y perfeccionar las competencias de empleabilidad de los vecinos y así poder ser derivados a empleos o iniciar un emprendimiento.
- 3.- Este taller fue solicitado en conjunto por la Unidad de Fomento Productivo y la Junta de Vecinos Los Arrayanes Libertad, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus capacidades, mejorar su calidad de vida, entregar herramientas básicas en la elaboración y de alimentos para su posterior comercialización en distintas ferias.

DECRETO:

- L- Apruebese, el Programa denominado "CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS". ejecutado a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, solicitado por la Unidad de Fomento Productivo y la Junta de Vecinos Los Arrayanes Libertad.
- 2.- Apruébese y Autoricese compra de insumos para coffe break y coctel de clausura para 300 personas, participantes del Programa denominado "CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS" por la suma de \$300.000.-(trescientos mil pesos) Impuesto Incluido.



PROGRAMA

"CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS"

DECRIPCIÓN:

La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades ordena en su articulo 4°, letra d: Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.

La Dirección del Desarrollo Comunitario (DIDECO), a través de la Oficina de Intermediación Laboral OMIL, y en respuesta a la solicitud de de la Unidad de Fomento Productivo y la Junta de Vecinos Los Arrayanes Libertad se desarrollará el "CURSO DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS"

Esta capacitación se embarca en el calendario anual de capacitaciones por parte de la Mutual de Seguridad, contempla la asesoría en diferentes materias relacionadas con la higiene y seguridad. Está principalmente orientado a 300 Personas con interés de mejorar y desarrollar normas básicas de manipulación de alimentos, para su posterior comercialización.

* CRONOGRAMA DIAS DE CAPACITACIÓN:

UNIDAD ENCARGADA DE CONVOCATORIA	DIA	HORA	Cobertura Estimada
USUARIOS PRODER	22-JUNIO-2010	09:00 a 13:00	50 personas
USUARIOS PRODESAL HUERQUEHUE	24-JUNIO-2010	09:00 a 13:00	50 personas
USUARIOS PRODER	24-JUNIO-2010	14:00 a 18:00	50 personas
USUARIOS PRODESAL PDTI	29-JUNIO-2010	09:00 a 13:00	50 personas
USUARIOS PRODESAL PUCÓN	12-JULIO-2010	09:00 a 13:00	50 personas
USUARIOS PRODESAL PUCÓN	14-JULIO-2010	09:00 a 13:00	50 personas
TOTAL CO	300 PERSONAS		

OBJETIVO:

- 1.- Generar conciencia de la higiene en la manipulación de alimentos.
- 2.- Que los beneficiarios de los distintos programas rurales del municipio queden habilitados para comercializar productos alimentícios en diversas iniciativas productivas en la temporada estival, ya sea Ferias costumbristas rurales, Expo rural Pucón 2011, etc.

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES:

Detalle de Requerimientos	
 Insumos para coffé break y Cóctel de Clausura 	\$300.000

TOTAL: \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos.-)

Valor Total IVA Incluido

OF PARTES
ARCHIVO

DESACTORIA HIDALGO LLANQUILEO DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO